



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1801/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 25 DE JULIO DE 2022

A) PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 8/22, de 27 de junio de 2022 –ordinaria–.
- A.2.** Se reconoció la condición de diputados/as no adscritos de los siguientes: D. Pedro José Muñoz González, D.^a Leticia Sánchez del Río, D. Roberto Aparicio Cuéllar, D.^a Visitación Pérez Blázquez, D.^a Silvia Llamas Aróstegui y D. José Martín Sánchez.
- El grupo político PSOE en la Diputación Provincial de Ávila queda integrado por: D.^a M.^a de los Ángeles García Salcedo y D. José Raúl Martín Blanco, con la atribución de la portavocía del grupo a la Sra. García Salcedo.
- Aprobar la solicitud de dictamen facultativo al Consejo Consultivo de Castilla y León.
- A.3.** Revocar el régimen de dedicación exclusiva, así como todos los derechos económicos que de ésta se derivan, del diputado provincial D. Pedro José Muñoz González.
- A.4.** Aprobar la nueva composición de los órganos colegiados de la Corporación (y la representación en órganos externos), ello consecuencia del cambio de adscripción de diputados.
- A.5.** Se acordó la concesión de la Medalla de la Provincia, en su categoría de plata, a los siguientes alcaldes de la provincia que han permanecido en su cargo durante veinticinco años.
- A.6.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Crédito Extraordinario n.º 5/2022 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2022,
- A.7.** Se aprobó, inicialmente, el expediente de Suplemento de Crédito n.º 1/2022 de modificación del Presupuesto del OAR 2022.
- A.8.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Suplemento de Crédito 4/2022 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2022.

- A.9.** Se aprobó, la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, referida a 31 de diciembre de 2021.
- A.10.** Se aprobaron las “Bases Reguladoras del Plan Extraordinario de Inversiones del año 2022 de la Diputación Provincial de Ávila por el que se convoca la concesión de subvenciones para las actuaciones de los municipios de la Provincia de Ávila menores de 10.000 habitantes y de sus Entidades Locales Menores”.
- A.11.** Se aprobaron Delegaciones de competencias de distintos ayuntamientos de la provincia, en materia de gestión y recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público, en el OAR.
- A.12.** En el marco del expediente de expropiación para la ejecución de la obra: Proyecto “Ensanche y acondicionamiento de la carretera provincial AVP-128: Gutierre Muñoz a Límite de Provincia”, se resolvieron reclamaciones y se aprobó, con carácter definitivo, el Proyecto y Anejo de expropiaciones.
- A.13.** Se aprobó el reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 6/2022.
- A.14.** MOCIONES AL PLENO:
- A.14.1.** Se aprobó, por mayoría, la moción presentada por el diputado Sr. Muñoz González: “Sobre el recorte de servicios de transporte que afecta a 86 municipios de la provincia de Ávila en la propuesta de mapa interautonómico de rutas de autobús elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana”.
- A.14.2.** Se aprobó, por mayoría, la siguiente moción presentada por el grupo PP: “Para proponer al Gobierno de España que garantice y mejore el servicio de Transporte por autobús en un nuevo mapa concesional que no perjudique al mundo rural”.
- B. ACTIVIDAD DE CONTROL.**
- B.1.** Se dio cuenta al Pleno del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona “Moción en defensa de los Juzgados de Paz”.
- B.2.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de junio de 2022.
- B.3.** Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (periodo 20 de junio a 15 de julio de 2022).

Ávila, 4 de agosto de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.